

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

13031374

Montevideo, 03 SEP 2013

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de 28 de abril de 2011(número interno 89.065).-----

RESULTANDO: que por la precitada Resolución se designó en Misión Diplomática en la ciudad de Montreal, Canadá al señor Coronel (Av.) Jesús Iglesias como Representante de la República Oriental del Uruguay en el Consejo de la Organización de Aviación Civil Internacional (O.A.C.I.), a partir del 9 de mayo 2011 por un periodo de 2 (dos) años.-----

CONSIDERANDO: I) que el Departamento Contabilidad (UE-001) del Ministerio de Defensa Nacional informó que la Misión Diplomática confiada al señor Oficial Superior se cumplió entre el 9 de mayo de 2011 y el 13 de mayo de 2013.-

II) que asimismo, el Departamento Contabilidad (UE-001) referido informó que por el período correspondiente a licencia se liquidaron asignaciones hasta el 27 de junio de 2013.-----

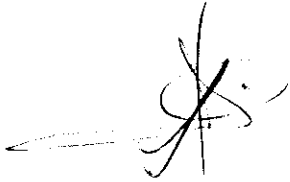
ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

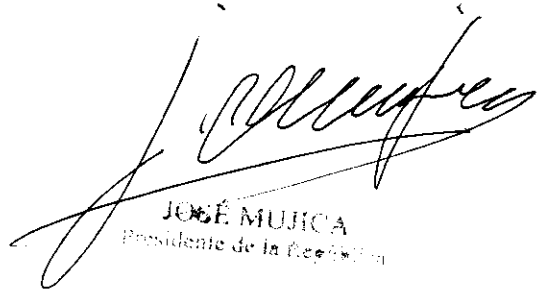
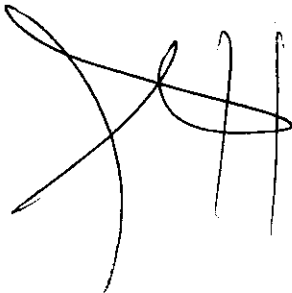
R E S U E L V E:

1ro.- Establecer que la Misión Diplomática confiada al señor Coronel (Av.) Jesús Iglesias, se cumplió entre el 9 de mayo de 2011 y el 13 de mayo de 2013.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Departamento Contabilidad (UE-001) y al Director de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.-----



ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO



JOSE MUJICA  
Presidente de la República